

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, AB de septiembre de 2017

RESOLUCIÓN PRESIDENCIA NO POR 12017

VISTO:

El Art. 2º de la Res. Pres. Nº 781/17,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el referido artículo se ha facultado a ésta Presidencia a efectuar las modificaciones y rectificaciones al cronograma de la feria judicial de julio de 2017.

Que los titulares de las diferentes áreas del Consejo de la Magistratura han presentado los informes pertinentes por lo que corresponde realizar las modificaciones, rectificaciones y ampliaciones correspondientes.

En ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, la Ley Nº 31 y art. 65 del Reglamento Interno del Consejo de la Magistratura, aprobado por Res. CM Nº 504/05,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1º: Ampliar la Resolución Pres. Nº 781/17, estableciendo que durante la feria judicial correspondiente al mes de julio de 2017 han permanecido en funciones:

Unidad Consejera Dra. Vanesa Ferrazzuolo

17 al 28/07/17, Anibal Ibarra.

Oficina de Administración y Financiera

17 al 28/07/17, Dr. Alejandro Rabinovich.

17 al 28/07/17, Paula Serantes

17 al 28/07/17, Miguel Gliksberg

24 al 28/07/17, Rafaela Alterini

17 al 28/07/17, Patricia Segura

17 al 21/07/17, Andrea Villagra

17 al 21/07/17, Julian Vazquez.

17 al 28/07/17, Marta Albamonté.

17 al 21/07/17, Agustin Biglia.

24 al 28/07/17, Martín Rached

24 al 28/07/17, Paola Picone.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires Consejo de la Magistratura

Dirección de Diligenciamientos

17 al 21/07/17, Silvana Merli

Secretaría de Planificación

17 al 21/07/17, Mara Pegoraro.

Dirección de Programación y Administración Contable

17 al 21/07/17, Tomas Adrogúe. 24 al 28/07/17, Sofia Mendoza.

Dirección de Compras y Contrataciones

17 al 28/07/17, Silvana Louzan.

Dirección General de Control de Gestión y Auditoria Interna

24 al 28/07/17, Dr. Luis Montenegro. 20 y 21/07/17, Monica Cueva.

Dirección de Medicina Forense

17 al 21/07/17, Jose Piñeiro. 24 al 28/07/17, Nadia Vecca.

Dirección de Informática y Tecnología

17 al 21/07/17, Diego Guercio. 24 al 28/07/17, Jorge Martinez Gonzalez.

Dirección General de Infraestructura y Obras

24 al 28/07/17, Ing. Emilio Ribera.17 al 21/07/17, Ignacio Nuñez.17 al 21/07/17, Jerónimo Floriani.

Dirección General de Factor Humano

• Dirección de Recursos Humanos

24 al 27/01/17, Dr. Fabian Meta.

Departamento de Relaciones Laborales

19 al 21/07/17, Dr. Gustavo Hernandez Siri.

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires Consejo de la Magistratura

Dirección de Coordinación Institucional

25, 26 y 28/07/17, Dra. Karina Ravich. 17 al 21/07/17, María Laura Espinosa.

Dirección de Relaciones Institucionales e Investigación

24 al 28/07/17, Clara Nosiglia.

Art. 2°: Modificar la Resolución Pres. N° 781/17, estableciendo que los siguientes Funcionarios y empleados no han prestado servicios durante la feria judicial de julio de 2017.

Dirección de Diligenciamientos

24 al 28/07/17, Hernan Magdalena.

Dirección de Medicina Forence.

24 al 28/07/17, Enrique Marega. 24/07/17, Omar Gabrielli.

Dirección General de Control de Gestión y Auditoria Interna

20 y 21/07/17, Jennifer Llavona.

Dirección de Programación y Administración Contable

24 al 28/07/17, Tomas Adrogúe. 17 al 21/07/17, Sofia Mendoza. Dirección de Informática y Tecnología

24 al 28/07/17, Maureen Van Kemenade.

Dirección General de Factor Humano

Departamento de Relaciones Laborales

24/07/17, Milena Branca.

Art. 3°: Modificar la Resolución Pres. N° 781/17, estableciendo que la Sra. Dulcinea Ramírez, no prestó funciones los días 24 al 28/07/17 y si lo hizo del 17 al 20/07/17.

Art. 4°: Registrese, comuniquese, publiquese y oportunamente archívese.

Dra. MARCELA I. BASTERRA

Presidenta

Consejo de la Magistratura

Poder dydicial de la Ciudad de Buenos Aires